

COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR EL ALUMNO PLAN DE ESTUDIOS 2010

- **COMPETENCIAS BÁSICAS**

COMPETENCIAS BÁSICAS

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

MÓDULO	MATERIA	COMPETENCIAS
<p style="text-align: center;">MÓDULO I</p> <p style="text-align: center;">MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERO HUMANO</p>	<p style="text-align: center;">BIOLOGÍA</p>	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros. ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. ▪ Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. ▪ Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saber resolver problemas genéticos, interpretar árboles genealógicos, manejar mapas genéticos. ▪ Conocer la estructura y función celular: Características y propiedades de las Biomoléculas. Organización general del metabolismo celular. Metabolismo de las principales biomoléculas. Regulación e integración metabólica. Conocer los principios básicos de la nutrición humana. Conocer la estructuras y procesos de Comunicación celular, estructura y funcionamiento de las membranas excitables, el ciclo celular, procesos de diferenciación y proliferación celular, mecanismo de información, expresión y regulación génica. ▪ Conocer los principios de la herencia.
	BIOQUÍMICA	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a.Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b.Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c.Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d.La obligación como libre compromiso para servir e.Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f.Servicio a los otros ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. ▪ Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. ▪ Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina. ▪ Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saber manejar material y técnicas básicas de laboratorio. ▪ Saber interpretar una analítica normal.
	ANATOMÍA HUMANA	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a.Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b.Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c.Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d.La obligación como libre compromiso para servir e.Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f.Servicio a los otros. ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la morfología, estructura de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio, sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. ▪ Saber reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de órganos y sistemas.
	CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA MÉDICA	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros. ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
--	--	--

		<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer el desarrollo embrionario y la organogénesis. ▪ Conocer la morfología, estructura de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio, sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. ▪ Conocer la organización estructural de los principales tejidos en el organismo humano, niveles de organización y función molecular y celular en éstos. ▪ Saber reconocer con métodos microscópicos los tipos celulares y sus componentes básicos. ▪ Saber reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de órganos y sistemas. ▪ Saber reconocer las estructuras embrionarias en microscopía óptica, las estructuras placentarias, y ser capaz de determinar las medidas antropométricas y estimar la edad fetal.
	FISIOLOGÍA	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none">▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFCIAS</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Conocer la fisiología de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio, sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.▪ Conocer los procesos de crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos sistemas y aparatos.▪ Conocer los mecanismos de homeostasis y de adaptación al entorno.▪ Saber realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.▪ Saber hacer una Exploración física básica.
--	--	---

<p style="text-align: center;">MÓDULO II</p> <p style="text-align: center;">MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">ESTADÍSTICA</p>	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
--	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los principios de la medicina preventiva y la salud pública: conocer los factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Conocer los indicadores sanitarios. Conocer la planificación, programación y evaluación de programas de salud. Conocer los métodos de prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Conocer los métodos de evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Conocer el uso adecuado de las vacunas. Conocer el concepto, principios y fines de la epidemiología. Conocer el concepto, principios y fuentes de información de la demografía sanitaria. ▪ Ser capaz de aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública: Factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Ser capaz de interpretar adecuadamente los indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Ser capaz de aplicar los métodos de prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Ser capaz de valorar los métodos de evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Saber hacer un uso adecuado de las Vacunas. Ser capaz de aplicar los métodos propios de la epidemiología. Ser capaz de representar, calcular y comparar indicadores demográficos básicos.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. ▪ Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Conocer las implicaciones de la salud y medioambiente. Conocer los principios de seguridad alimentaria y salud laboral. ▪ Conocer y valorar críticamente las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. ▪ Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. ▪ Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica. ▪ Manejar con autonomía un ordenador personal. ▪ Saber usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. ▪ Conocer los procedimientos de documentación clínica. ▪ Ser capaz de manejar los procedimientos de documentación clínica.
	HISTORIA Y TEORÍA DE LA CIENCIA	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros. ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
--	--	--

		<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser capaz de aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión (Profesionalismo). Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. ▪ Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura. ▪ Conocer y valorar críticamente las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. ▪ Conocer la historia de la salud y la enfermedad. ▪ Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas. ▪ Manejar con autonomía un ordenador personal. ▪ Ser capaz de comprender e interpretar críticamente textos científicos. ▪ Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico. ▪ Conocer los principios de la telemedicina. ▪ Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia. ▪ Saber Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
	MEDICINA Y SOCIEDAD	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser capaz de aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión (Profesionalismo). Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. ▪ Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica: Consentimiento informado. Confidencialidad. ▪ Ser capaz de reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. ▪ Conocer las Implicaciones sociales y legales de la muerte. ▪ Conocer la evolución normal del cadáver: Diagnóstico postmortem. ▪ Ser capaz de reconocer la evolución normal del cadáver y hacer un diagnóstico postmortem. ▪ Conocer los fundamentos de la criminología médica. ▪ Ser capaz de redactar documentos médico-legales. ▪ Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. ▪ Ser capaz de resolver conflictos éticos. ▪ Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura. ▪ Manejar con autonomía un ordenador personal. ▪ Saber usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. ▪ Conocer los procedimientos de documentación clínica. ▪ Ser capaz de manejar los procedimientos de documentación clínica. ▪ Ser capaz de comprender e interpretar críticamente textos científicos. ▪ Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias. ▪ Saber redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales. ▪ Saber Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales. ▪ Conocer las implicaciones antropológicas de la salud y la enfermedad. ▪ Ser capaz de utilizar de forma correcta oralmente y por escrito el inglés científico aplicado a la medicina.
--	--	---

<p style="text-align: center;">MÓDULO III FORMACIÓN CLÍNICA HUMANA</p>	<p style="text-align: center;">PSICOLOGÍA</p>	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros. ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. ▪ Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. ▪ Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. ▪ Realizar un examen físico y una valoración mental. ▪ Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. ▪ Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. ▪ Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. ▪ Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. ▪ Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer el desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia. ▪ Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
	<p>PATOLOGÍA MÉDICO QUIRÚRGICA INTEGRADA</p>	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. ▪ Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. ▪ Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. ▪ Realizar un examen físico y una valoración mental. ▪ Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. ▪ Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. ▪ Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. ▪ Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. ▪ Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. ▪ Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias: Arritmias cardíacas, síndrome coronario agudo, insuficiencia cardíaca, shock, valvulopatías, síndromes isquémicos y alteraciones venosas, hipertensión y otras patologías cardiovasculares relevantes.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo: alteraciones funcionales, hemorragias, úlcera, abdomen agudo, hepatopatías y patología del páncreas, cáncer digestivo, diarreas y estreñimiento y otras patologías digestivas relevantes. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias: Alteraciones hidroelectrolíticas, infecciones y obstrucciones urinarias, insuficiencia renal, tumores nefrourinarios, patología de la próstata, disfunción eréctil. Otras patologías relevantes nefrourinarias. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor: procesos inflamatorios y degenerativos; traumatismos y fracturas; tumores. Otras patologías relevantes del aparato locomotor. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio: insuficiencia respiratoria, EPOC, infecciones y tumores respiratorios. Otras patologías relevantes del aparato respiratorio. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino: diabetes y trastornos del crecimiento. Otras patologías endocrinas relevantes. Patologías de la nutrición. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico. ▪ Conocer los mecanismos fisiopatológicos de los diferentes aparatos y sistemas. ▪ Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos así como las distintas enfermedades de transmisión sexual. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune. ▪ Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente. Crecimiento. Recién nacido prematuro. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas. Conocer los principios de la nutrición Infantil. ▪ Conocer el proceso de embarazo y parto normal y patológico, así como del puerperio. ▪ Ser capaz de reconocer, diagnosticar y orientar el proceso de embarazo y parto normal y patológico, así como del puerperio. ▪ Diagnóstico y consejo genético. ▪ Conocer los distintos procesos de fertilización asistida así como los mecanismos de contracepción existentes. ▪ Conocer el desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir conocimientos de Medicina paliativa. ▪ Acercamiento al paciente terminal, peculiaridades de su manejo. ▪ Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano. ▪ Conocer la Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. ▪ Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. ▪ Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado. ▪ Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades ▪ Saber realizar exploración y seguimiento del embarazo. ▪ Saber establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social coherentes con los síntomas y signos del paciente. ▪ Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado. ▪ Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las enfermedades más prevalentes de nuestra época así como las nuevas que se están desarrollando en nuestro medio, de novo o por los movimientos migratorios. ▪ Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo. Conocer y entender el cáncer como un proceso continuo: su base molecular y genética, la interacción de distintos especialistas en su diagnóstico y tratamiento, la atención paliativa de sus síntomas, el apoyo familiar, médico y de la comunidad, la dignidad ante el fracaso terapéutico. ▪ Conocer las vías de transmisión del dolor y las distintas opciones terapéuticas frente a éste. Entender el proceso quirúrgico como un todo desde la evaluación preoperatorio, la actuación en cirugía con los cuidados anestésicos y el postoperatorio en las UCI. Manejo en dichas unidades de los enfermos con fracaso orgánico. ▪ Conocer las distintas opciones profesionales al terminar sus estudios: la convencional o mayoritaria mediante la formación como especialista u otras menos habituales como la investigación, sanidad militar, gestión. ▪ Capacidad de integrar conocimientos teóricos y prácticos.
--	--	--

<p style="text-align: center;">MÓDULO IV PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPEÚTICOS</p>	<p style="text-align: center;">MÉTODOS DIAGNÓSTICOS</p>	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros. ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. ▪ Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. ▪ Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. ▪ Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
---	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. ▪ Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. ▪ Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. ▪ Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen. ▪ Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular. ▪ Conocer la anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas. ▪ Conocer los marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico. ▪ Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología. Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados. ▪ Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano. ▪ Adquirir conocimientos sobre la Imagen radiológica. Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas. Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica. Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos. ▪ Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes. ▪ Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras). ▪ Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia. ▪ Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida. ▪ Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. ▪ Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio. ▪ Manejar las técnicas de desinfección y esterilización. ▪ Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica. Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente. ▪ Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma u un electroencefalograma.
--	--	---

	MÉTODOS TERAPEÚTICOS	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros. ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. ▪ Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. ▪ Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. ▪ Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. ▪ Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. ▪ Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
--	---------------------------------	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none">▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.▪ Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos. Prescripción y farmacovigilancia. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.▪ Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.▪ Conocer los principios básicos de la nutrición humana. Dietoterapia.▪ Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.▪ Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias. Transfusiones y trasplantes.▪ Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.▪ Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.▪ Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.▪ Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
--	--	--

<p style="text-align: center;">MÓDULO V PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO</p>	<p style="text-align: center;">ESTANCIAS CLÍNICAS</p>	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros. ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. ▪ Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. ▪ Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. ▪ Realizar un examen físico y una valoración mental. ▪ Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. ▪ Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. ▪ Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. ▪ Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. ▪ Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.
	<p>TRABAJO FIN DE GRADO</p>	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros. ▪ Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. ▪ Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación. ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. ▪ Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. ▪ Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos. ▪ Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. ▪ Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. ▪ Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. ▪ Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. ▪ Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. ▪ Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. ▪ Realizar un examen físico y una valoración mental. ▪ Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. ▪ Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. ▪ Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. ▪ Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. ▪ Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. ▪ Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. ▪ Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información. ▪ Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. ▪ Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. ▪ Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. ▪ Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. ▪ Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. ▪ Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. ▪ Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. ▪ Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria. ▪ Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. ▪ Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. ▪ Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. ▪ Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. ▪ Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. ▪ Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico. ▪ Adquirir la formación básica para la actividad investigadora. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.
--	--	--